

Las ordenanzas municipales antiguas de 1400 de la ciudad de Toledo

PILAR MOROLLÓN HERNÁNDEZ
Catedrática de Historia del IES San Isidro de Madrid

RESUMEN

Análisis y transcripción de las primeras Ordenanzas Municipales escritas que tuvo la ciudad de Toledo, según los manuscritos conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

ABSTRACT

The analysis and transcription of the Old City By-Laws of Toledo, according the manuscripts preserved in its Town Archive.

PALABRAS CLAVE

Ordenanza Municipal, Fuero de Toledo, Concejo, oficiales del Concejo, escribano público, fiel del concejo, alarife, almotacén, organizaciones gremiales, urbanismo, vecindad, abastecimiento.

KEY WORDS

City By-Laws, Code of Toledo, Town Council, Council civil servants, Notary public, town council supervisor, foreman builder, market inspector, guilds, town planning, neighbourhood, provisioning.

I. LAS ORDENANZAS MUNICIPALES¹

Las Ordenanzas municipales, durante la Edad Media, son leyes que rigen y regulan la actividad de los vecinos y contemplan numerosos temas: abastos, aduanas, precios y salarios por profesiones, cotos alimentarios o del vestir, exportación e importación, mercados, fiestas, molinos, seguridad urbana y rural,

¹ Se utilizarán las siguientes abreviaturas AHDE (Anuario de Historia de Derecho Español), AHN (Archivo Histórico Nacional), AMT (Archivo Municipal de Toledo), AS (Archivo Secreto), BOE (Boletín Oficial del Estado), IPIET (Instituto Provincial de Investigación y Estudios Toledanos), O.T.4 (Texto de las Ordenanzas Municipales Antiguas de Toledo conservado en el AMT, AS, alacena 2.^a, legajo 6, documento n.º 4), O.T.5 (Texto de las Ordenanzas Municipales Antiguas de Toledo conservado en el AMT, AS, Alacena 2.^o, legajo 6, documento n.º 5).